

# PRIMER FESTIVAL DE LA CANCIÓN DE RAÍZ FOLKLÓRICA “UN CANTO A MI TIERRA” COELEMU 2017

## VIERNES 1 Y SABADO 2 DE DICIEMBRE



### **BASES Y REGLAMENTO**

#### **CONVOCATORIA:**

Ilustre Municipalidad de Coelemu, convoca e invita a intérpretes de canciones de raíz folklórica de la comuna de Coelemu a participar en el “Primer Festival de la canción de Raíz Folklórica - Un canto a mi Tierra, Coelemu 2017”, evento artístico musical que se regirá por las siguientes bases:

#### **Objetivos:**

- Estimular a los autores, compositores e intérpretes en la creación y difusión de la música folklórica.
- Estrechar vínculos entre quienes gusten de nuestras tradiciones, residentes en nuestra comuna.
- Fomentar la organización e incentivar la práctica de nuestro folklor.
- Enriquecer el patrimonio folklórico comunal mediante y en lo posible con nuevas composiciones musicales.
- Continuar con el trabajo de demostrar que en nuestra comuna también existen espacios para nuestro folklora y tradiciones.

**FECHA:** Viernes 1 y Sábado 2 de Diciembre de 2017

**LUGAR:** Gimnasio Municipal de Coelemu, ubicado en calle Francisco Barros s/n Coelemu

**HORARIO:** A partir de las 20:30 horas

## **PARTICIPANTES:**

- Podrán participar en este Primer festival todos-as aquellos, autores, compositores e intérpretes en música de raíz folklórica chilena, tanto en letra como en música, pudiendo ser de cualquier zona y época de Chile, sólo debe tener origen folklórico, respetando nuestras costumbres y tradiciones.
- 
- Las canciones que postulen deben tener un ritmo definido (cueca-tonada-trote-chilota, etc.
- Cada autor, compositor e intérprete puede inscribir hasta dos (2) canciones, la que se preclasificará por orden de preferencia en su inscripción.
- Un jurado compuesto por integrantes de reconocida trayectoria musical e idoneidad seleccionarán las canciones entre las que se reciban a través de esta invitación pública.

## **INSCRIPCIONES:**

- En esta versión el derecho a participar será sin cargo para los participantes.
- Los interesados-as en participar deberán entregar dos canciones en soporte CD o medio extraíble USB (formato audio o mp3) Una de ellas se seleccionará para competir, dando preferencia al orden de preinscripción para que no exista coincidencia con otro (s) participante (s) con el mismo tema en competencia.
- La Inscripción se deberá realizar a través de una organización constituida de la comuna, y sus dirigentes serán los responsables de llevar a cabo dicha gestión ante el funcionario encargado. Sr. Osvaldo Espinosa Pantoja.
- Ficha de inscripción
- El tema que se inscriba no debe exceder los 4 minutos de duración.

## **PLAZO DE INSCRIPCIONES:**

- El plazo para la recepción de los temas terminará el día 27 de Noviembre de 2017 a las 17:00 horas.

## **DE LOS INTÉRPRETES:**

- Podrán participar solistas, dúos o grupos con un máximo de 6 integrantes (hombres-mujeres) mayores de 15 años los que aun cuando participen en organizaciones culturales o folklóricas pero que no tengan o hayan tenido una participación destacada en versiones anteriores (grabaciones-etc.) sólo principiantes.
- Los intérpretes participantes de la competencia deberán en lo posible usar vestimenta típica de acuerdo al tema interpretado.
- La comisión organizadora a través del director artístico está facultada para suspender la actuación de algún intérprete por transgresión a las bases, por atrasos, inasistencias a ensayos o actuaciones o por incumplimiento de las instrucciones del director artístico.
- Las canciones deberán ser interpretadas con música en vivo y no grabadas.
- El traslado al recinto festival por el tiempo que dure el certamen será de responsabilidad del o los participantes.
- La sola inscripción en el festival implica la total aceptación de las bases.

## **PRESENTACION DE CANCIONES**

- El festival se realizará en dos jornadas; En la primera jornada participarán las canciones preclasificadas, quedando para la segunda jornada aquellas canciones que por decisión del jurado así se determine.

## **JURADO:**

- El jurado de este festival estará integrado por las siguientes personalidades:
- A) Integrante de la organización
- B) Representante de la Ilustre Municipalidad de Coelemu
- C) Artista folklórico reconocido
- D) Artista Folklórico reconocido
- E) Representante patrocinador

## **COMPETENCIA:**

- El jurado designado por la comisión organizadora deberán asistir a los 2 días de competencia debiendo elegir en la noche final de festival el tercer, segundo y primer lugar respectivamente.
- El jurado además elegirá en el segundo día de competencia el mejor intérprete por votación de mayoría.
- El jurado actuará en forma autónoma, adoptará sus decisiones por mayoría, teniendo siempre en vista las bases del evento y los objetivos que persigue el Festival de la canción de raíz folklórica. Las decisiones serán inapelables.
- La interpretación de las bases corresponderá a la comisión organizadora.

## **PREMIOS:**

- Todos los participantes recibirán un diploma por su participación en el Primer Festival de la canción de raíz folklórica “ Una canto a mi tierra, Coelemu 2017” y conocida la decisión del jurado se harán acreedores de los siguientes premios:
- Primer Lugar; \$200 mil pesos
- Segundo lugar \$150 mil pesos
- Tercer lugar \$100 mil pesos

## **PROGRAMACION:**

Horarios aproximados de duración de ambas jornadas.

### **VIERNES**

20:30 Saludo Inicial  
20:40 Obertura  
20:50 Presentación del Jurado  
21:00 Canciones  
21:20 Número Artístico  
21:35 Canciones  
22:20 Invitados Especiales  
22:40 Despedida.

## **SÁBADO.**

- 20:30 Saludo Inicial
- 20:40 Obertura
- 20:50 Presentación del Jurado
- 21:00 Canciones
- 21:30 Número Artístico
- 21:50 Canciones
- 22:20 Numero Artístico
- 22:30 Premiación
- 22:50 Interpretación Canción ganadora
- 23.00 Despedida/Cierre.

Nota: Programa solo de referencia. En todo caso, la organización se reserva el derecho de modificar el programa y/o el lugar de desarrollo del evento en beneficio del espectáculo.

## **ACTIVIDADES PARALELAS:**

- Tradicionalmente en actividades musicales, se da y se dará, un espacio a los artesanos y agrupaciones locales (Coelemu) para mostrar y vender sus productos.  
Feria Artesanal  
Feria Culinaria  
La organización, solo asignara el sector más adecuado para instalar ambas ferias.  
Será de responsabilidad de cada expositor tener los elementos necesarios para exponer sus productos.  
El traslado al recinto en ambas “ferias”, será de responsabilidad de cada expositor.  
Cada expositor deberá dejar limpio y ordenado el sector ocupado.

## **COORDINACION DE EVENTO:**

- La coordinación de este evento, se efectuaran en las siguientes actividades:  
Selección de los Temas a participar.  
Notificación y aviso de canciones clasificadas.  
Reunión con participantes de competencia: Sorteo de orden de salida.  
Reunión General expositores Artesanos y Stand de Ventas.  
Los horarios se confirmaran con anticipación.

## **INFORMACION Y CONSULTAS:**

- Las consultas e información estarán disponibles solo por los organizadores de este Primer Festival, quienes serán los coordinadores de todo el evento:  
Dirección de Desarrollo Comunitario – Dideco - Unidad de Deporte
- Teléfono 56-996311946 celular 56-991627885